



POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

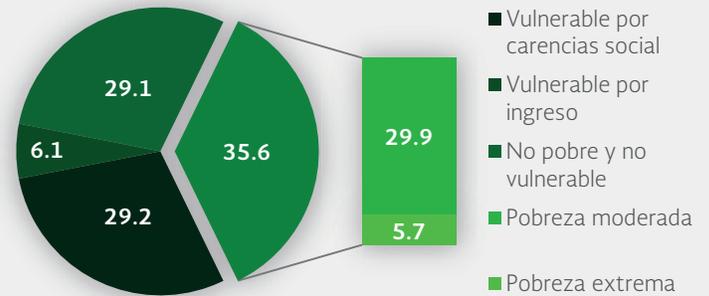
INDICADOR	POZA RICA DE HIDALGO (MUNICIPIO)	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ESTADO)
Población total, 2010	193,311	7,643,194
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	50,248	1,983,543
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	3.8
Hogares con jefatura femenina, 2010	16,039	527,169
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	10	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	296	23,072
Personal médico (personas), 2010	601	11,411
Unidades médicas, 2010	15	1,710
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.5	2.9
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

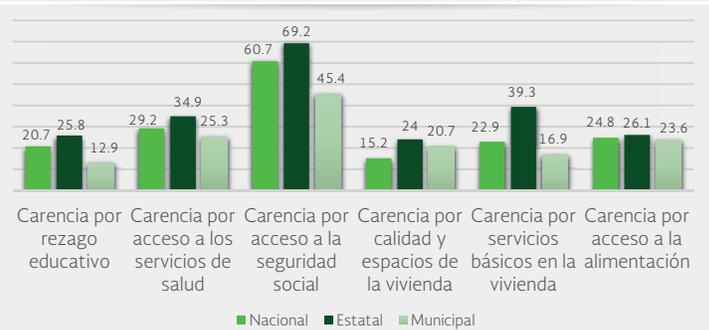
- La población total del municipio en 2010 fue de 193,311 personas, lo cual representó el 2.5% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 50,248 hogares (2.5% del total de hogares en la entidad), de los cuales 16,039 estaban encabezados por jefas de familia (3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.8 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 10, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 104 escuelas preescolares (1.2% del total estatal), 110 primarias (1.1% del total) y 43 secundarias (1.4%). Además, el municipio contaba con 36 bachilleratos (2.2%), tres escuelas de profesional técnico (8.3%) y 103 escuelas de formación para el trabajo (10.9%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 15 (0.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 601 personas (5.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 40.1, frente a la razón de 6.7 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 70,759 individuos (35.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 59,453 (29.9%) presentaban pobreza moderada y 11,306 (5.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 12.9% de la población, lo que significa que 25,653 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 25.3%, equivalente a 50,426 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 45.4% de la población, es decir 90,229 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 20.7% (41,087 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 16.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 33,580 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 23.6%, es decir una población de 46,851 personas.



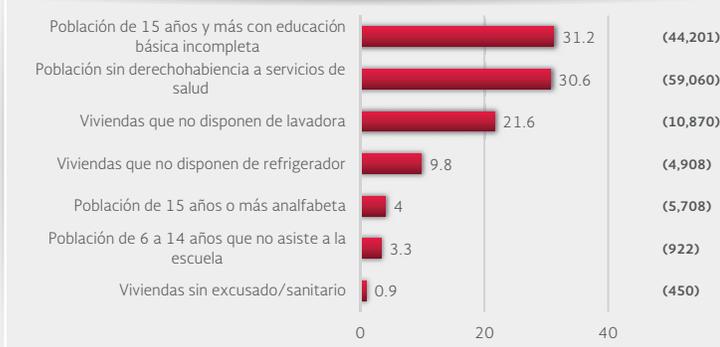
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (18.3% del total), viviendas con un solo cuarto (16.7%), viviendas con piso de tierra (6%), viviendas que no disponen de drenaje (2%), viviendas sin ningún bien (1.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (31.2% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (30.6%), viviendas que no disponen de lavadora (21.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (9.8%), población de 15 años o más analfabeta (4%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.3%) y viviendas sin excusado/sanitario (0.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Escolín de Olarte	389	Villa de las Flores	203	
	Villa de las Flores	361	Colonia Fraternidad	78	
	El Mollejon	239	Antorchista	45	
	Colonia Fraternidad	96	Escolín de Olarte	16	
	Antorchista	47	Tierra y Libertad	15	
	Tres Flechas	39	Ampliación Parcela Catorce	6	
	Colonia la Primavera	38	Tres Flechas	3	
	Ampliación Parcela Catorce	26	Guadalupe Victoria	2	
	Tierra y Libertad	5	Colonia la Primavera	2	
	Guadalupe Victoria	1	El Mollejon	0	
Ejido Arroyo del Maíz	1	Ejido Arroyo del Maíz	0		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	1,107	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	120
15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	41,726	15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	8,703
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Villa de las Flores	391	Escolín de Olarte	160	
	Escolín de Olarte	355	Colonia Fraternidad	21	
	El Mollejon	349	Antorchista	15	
	Colonia Fraternidad	98	Villa de las Flores	11	
	Antorchista	77	Tierra y Libertad	10	
	Colonia la Primavera	30	Tres Flechas	2	
	Tres Flechas	27	Colonia la Primavera	1	
	Ampliación Parcela Catorce	20	Ampliación Parcela Catorce	0	
	Tierra y Libertad	6	Ejido Arroyo del Maíz	0	
	Guadalupe Victoria	0	El Mollejon	0	
Ejido Arroyo del Maíz	0	Guadalupe Victoria	0		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	1,388	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	60
15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	56,288	15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	723
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Escolín de Olarte	93	Colonia Fraternidad	65	
	Colonia Fraternidad	75	Antorchista	19	
	Antorchista	45	Ampliación Parcela Catorce	16	
	Villa de las Flores	13	Tierra y Libertad	7	
	Ampliación Parcela Catorce	7	Escolín de Olarte	5	
	Tierra y Libertad	5	Villa de las Flores	4	
	Colonia la Primavera	4	Colonia la Primavera	3	
	Tres Flechas	2	Guadalupe Victoria	2	
	El Mollejon	2	Tres Flechas	0	
	Guadalupe Victoria	0	Ejido Arroyo del Maíz	0	
Ejido Arroyo del Maíz	0	El Mollejon	0		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	137	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	82
15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	2,651	15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	362
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Villa de las Flores	8			
	Colonia la Primavera	3			
	Escolín de Olarte	3			
	Tres Flechas	3			
	Ampliación Parcela Catorce	1			
	Tierra y Libertad	1			
	El Mollejon	1			
	Tierra y Libertad	1			
	Ejido Arroyo del Maíz	0			
	Guadalupe Victoria	0			
Colonia Fraternidad	0				
Antorchista	0				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Arroyo del Maíz Uno	53			
15,000 habitantes o más	Poza Rica de Hidalgo	377			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.